La correspondencia al
Director o al
Administrador
según los casos

La Provincia

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERESES GENERALES

1924 JULIO 18 VIERNES
San Camilo

AÑO II | Redacción, Administración e imprenta: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 10 LUGO—(Teléfono, 20) | Núm. 346

Los servicios de transportes

Exposición que la Cámara de Comercio de Lugo dirige al presidente del Directorio Militar

La Cámara oficial de Comarcio, Industria y Navegación de Lugo estima un deber expresar a V. E. con el mayor respeto la opinión que le ha merecido el Real Decreto fecha cuatro del actual, publicado en la «Gaceta» del cinco, estableciendo un nuevo régimen para los servicios públicos de transportes mecánicos.

Deja esta Cámara a salvo la intención, sin duda loable, que ha inspirado al Directorio la implantación de tan radical reforma, ya que, según se expresa en la exposición del Real Decreto, no ha sido otra que la de resolver la magna cuestión de los transportes, «como medio de dar impulso a la riqueza pública y contribuir al desarrollo del comercio en general, y, especialmente, al abaratamiento de las subsistencias»; problema agudizado en nuestro país, según la referida exposición, «por las deficiencias de nuestra red ferroviaria, que ni en número de kilómetros, ni en capacidad de explotación pueden bastar a las necesidades de la economía nacional.»

Precisamente, Excmo. Sr, es la región gallega, entre todas las de España, la que tiene red ferroviaria más reducida, no obstante ser de las que ofrecen mayor densidad de población, repartida en gran número de pequeñas poblaciones y en multitud de caseríos, circunstancias que acentúan la dificultad de obtener en ella un sistema rápido y barato de transporte.

Hace quince años las comunicaciones entre los pueblos de la región y los enlaces con las dos líneas férreas que la unen al resto de España, se realizaban en escasas y lentas diligencias, de elevadísimas tarifas, y el transporte de mercancías a medio de los hoy desaparecidos carromatos. Pueblos numerosos, totalmente aislados, y comarcas fertilísimas, no soñaban entonces con disfrutar las ventajas de una fácil y económica comunicación, instrumento eficacísimo de cultura y progreso.

Desde tal fecha, la perfección de los medios mecánicos de transporte, impulsó a modestos industriales a la adquisición de vehículos de esa clase, e insensiblemente las hasta entonces solitarias carreteras fueron recorridas por número cada vez mayor de automóviles, y se despertó en los pueblos, alentados por la rapidez y la economía de los viajes, la necesidad del intercambio con los demás de la provincia y de la región, y así se multiplicaron las líneas y se fueron mejorando, por el solo y legítimo estímulo de la libre concurrencia, las condiciones de los coches, la regularidad de los horarios, la formalidad y seriedad de los servicios, hasta tal punto, que apenas existe línea, por muy corto que sea su trayecto, que no cuente con coches de las mejores marcas, modelos de comodidad, y con las mayores seguridades, rivalizando las empresas en el deseo de dotar a sus líneas de las mayores ventajas. Y esto no solo por lo que afecte al transporte de viajeros, sino el de mercancías, existiendo coches para la conducción de pe cado desde el litoral hasta los más apartados pueblos del interior, y otros especialmente fabricados para la conducción, rápida y sin pérdidas, del ganado vacuno a los mercados interiores, y a las estaciones del ferrocarril, para el tren ganadero que lo lleva a Madrid y Barcelona y otras poblaciones.

Tal es a grandes rasgos el brillante presente de las comunicaciones automóviles en Galicia—nosotros hablamos de Galicia porque en ella el problema podemos estudiarlo directamente—y cada día se presienten nuevos perfeccionamientos, precisamente por las ventajas del régimen de libertad de la industria. Y a las líneas es preciso añadir los coches y camiones sin itinerario fijo, que complementan las ventajas del sistema.

El número de viajeros no es posible calcularlo, pero si podemos asegurar que a esta ciudad diariamente, y desde los puntos más extremos de la provincia, llegan aproximadamente un millar de ellos, y esto revela, que este movimiento no puede suspenderse un solo día sin gravísimo quebranto de intereses vitalísimos. Hacemos esta referencia relacionándola con las causas de caducidad que en el decreto se detallan, pues dice que lleva consigo la caducidad de la concesión la falta de servicio DIEZ DIAS consecutivos o QUINCE mensuales alternados. Si un solo día produce los perjuicios que indicamos ¿cómo será posible calcular los daños inmensos, los trastornos, que una paralización, acaso debida al capricho del concesionario, sin responsabilidad para él, podrá producir, por tantos días, no solo en orden a las necesidades familiares, sinó en el terreno mercantil e industrial, sin contar con un servicio supletorio, que no podrá existir?

El desarrollo de la industria libre de transporte ha hecho nacer multitud de industrias auxiliares, talleres muy perfeccionados para el arreglo de coches, almacenes de gasolina, distribuidores automáticos de la misma, depósitos con considerables *stok* de piezas de recambio, bandas, etc., etc..., cuyas industrias han atraído a la vida del trabajo, alejándolos de la fatal emigración a muchísimos jóvenes, que hoy tienen un porvenir asegurado, ocupados en las faenas variadísimas que esta industria del transporte y sus auxiliares exigen.

Y toda esta pujante manifestación de trabajo produce al Tesoro cuantiosos ingresos, por las crecidas cuotas que por la contribución y el impuesto de transportes se les exije a estas industrias, en tan crecida proporción, que, cuando en virtud de la reforma esta prosperidad se vaya extinguiendo, en las arcas del Tesoro, forzosamente, han de sentirse los efectos de este quebranto, porque sean cuales fueren los impuestos que se exijan a las empresas monopolizadoras, no es posible que igualen ni se aproximen, a los beneficios que al tesoro reportan los que satisfacen las actuales.

Por eso ahora estima esta Cámara, que no es oportuna la reforma, por lo menos en Galicia, y queremos creeer que en toda España. En Galicia, el problema de los transportes, está en gran parte resuelto, en la forma expuesta. El nuevo sistema de concesiones exclusivas, no resolverá el problema; lo creará de nuevo. Una dolorosa y larga experiencia de lo que son y significan en España los monopolios basta para que nos sintamos recelosos de todo lo que con ellos se relaciona, y no se diga que no se emplea esta palabra, que tan justificado terror inspira a los españoles, porque la concesión exclusiva por veinte años—plazo demasiado largo para servicios que no requieren enormes gastos de instalación eso significa, y así se explica en el artículo noveno del Real Decreto «No podrá hacerse más que una concesión por cada línea, comprendiendo los trayectos parciales de la misma».

Tras de tal exclusiva vendrán muy pronto los abusos de los concesionarios, las incalificables vejaciones a los viajeros, la infracción de las tarifas, el quebrantamiento de los horarios, el empleo del peor material, y del personal más económico y menos apto, con todas las indeclinables consecuencias del peligro para los que forzosamente tengan que utilizar servicios defectuosos, sin opción de otros mejores, la dificultad e irregularidad de las comunicaciones, y al cabo, una notable la disminución de las facilidades que hoy tienen los pueblos para comunicarse y para cambiar sus productos, o acaso el anterior y funesto aislamiento.

Por todas estas razones, la Cámara solicita de V. E. que se deje sin efecto el Real Decreto de cuatro del actual, o, por lo menos que no se implante sin oir la opinión de todos los organismos económicos de España abriendo una información, durante un plazo amplio, que permita la exposición fundada de los distintos pareceres que pudieran expresar.

El secretario, *José María Torviso y Mon.*—El presidente. *Jesús Bal.*

Isaac Correa Calderón
MÉDICO MILITAR :-: EX-MÉDICO DE LA ARMADA
Consulta de 11 a 1.—Obispo Izquierdo. 1

Ernesto Cazón García
Corredor colegiado de Comercio y Procurador
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el mínimum de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en a compra, venta y pignoración de valores nacionales y extranjeros.
Plaza de la Constitución, número 29.—LUGO

De Quiroga

Después de larga enfermedad sufrida con resignación cristiana, falleció anteayer en su casa de San Julián (Quiroga), el Sr. D. Vicedte Rodríguez y Rodríguez, padre de nuestro estimado amigo el maestro de la Escuela nacional de Villardonas, en Rivas del Sil, D. Miguel Rodríguez Chaos.

Ayer por la mañana celebráronse en la iglesia de San Salvador del Hospital, solemnes funerales de entierro, y después de terminados éstos, verificóse la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia, donde recibió sepultura.

Tanto a los actos de las exequias, como al acompañamiento fúnebre desde la casa del finado, concurrierou rrieron muchas personas de los distintos puebtos del valle y pertenecientes a todas las clases sociales, testimoniando así el aprecio en que se tenía al fallecido D. Vicente y a su familia.

Reciba ésta, y en especial su hijo don Miguel, particular amigo nuestro, el más sentido pésame por la desgracia que hoy les aflige.

Corresponsal.

Quiroga 16-VII-924.

Gente conocida

Llegó de Foz, nuestro distinguido y culto colaborador, D. Ramón Salgado Toimil.

—

Estuvo unas horas entre nosotros de paso para Puebla del Caramiñal, el duque de Sevilla con su familia.

—

Se encuentra entre nosotros de paso para Ribadeo, el ex-diputado a Cortes por aquel distrito, nuestro muy querido amigo D. Ramón Bustelo González con su señora.

Revista de publicaciones

«Vivero en Cuba»

Visitó por primera vez nuestra redacción esta simpática revista, que se edita en la Habana, como órgano oficial de la Sociedad creada allí con el mismo nombre.

Publica un escogido texto y una nutrida información gráfica, entre la cual destacan algunas hermosas vistas de la comarca vivariense.

Inserta también un retrato del malogrado músico lucense D. Juan Montes Capón, una de las más legítimas glorias del arte musical en Galicia.

—

Hemos recibido un ejemplar de la tercera edición de un opúsculito titulado «Enseñanzas Litúrgico populares» que su autor, el ilustrado párroco de Villacondide (Asturias) don Juan Fernández Pérez, tuvo la atención de enviarnos.

Es un librito muy interesante en el que, como su título indica, y en forma de diálogo, no exento de un agradable gracejo, se explica con toda claridad gran número de ceremonias y símbolos empleados por nuestra Santa Iglesia en la administración de los Santos Sacramentos, cuya divulgación nos parece en extremo oportuna, siendo indudable que la gente del pueblo, en su mayoría, desconoce el verdadero origen y sentido de estos trascendentales ritos y sus simbólicos atributos.

En la Audiencia

Allanamiento de morada y lesiones

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa instruida por los delitos de allanamiento de morada y lesiones contra Ramón María Coedeiro, causa instruida en el juzgado de este partido.

El representante del ministerio público, ante el resultado de la prueba practicada en el acto del juicio oral, retiró la acusación.

Defendía el señor Varela Balboa.

Junta provincial de ganaderos

Concurso de Ganados

El próximo día 8 de Agosto se celebrará en la feria de Castro, un magnífico concurso de ganados de las especies de vacuno y cerda, organizado por la junta provincial de ganaderos, bajo el patronato directo de la Asociación General de Madrid.

Los labradores se muestran muy safisfechos por que los premios corresponderán a la importancia del certamen.

Posteriormente iremoc dando cuenta de las noticias relativas a este concurso.

Compra de caballos

La Comisión central de compra, del ministerio de la Guerra, se dirige a esta Junta para que haga saber a los ganaderos de esta provincia qne en todo momento está dispuesta a favorecer los intereses de dichos señores, para lo cual a fines del corriente o primeros del próximo agosto, llegará a nuestra capital, donde adquirirá caballos de silla de 5 a 8 años, y algunos de 4, bien desarrollados, con alzadas mínimas de 1'55 metros.

También se adquirirán jacas de 1'30 a 1'35 metros de alzada.

Lo que esta Junta pone en conocimiento de los ganaderos lucenses, con objeto de que no se entreguen en manos de intermediarios o acaparadores.

Oportunamente se darán noticias de estas compras.—El secretario de la Junta Ramón Blanco.

Lea V. la 4.ª plana

Tenedor de Libros
se ofrece. En esta Imprenta informarán.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente

Presididos por el alcalde Sr. Saavedra, se reunieron ayer a las 12 de la mañana en el Ayuntamiento los señores Neira, Gayoso Castro, Casanova, Ron, Menéndez y Domínguez que componen la Comisión permanente de nuestro Concejo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas del farmacéutico municipal Sr. Castro Freire por medicamentos suministrados en los meses de mayo y junio, al hospital provincial y Casa Asilo de la beneficencia.

Se aprobó otra factura del mismo señor por desinfectantes empleados en las autopsias.

Igualmente se aprobaron dos cuentas del Sr. Díaz Alonso por varias sacas de harinas de trigo proporcionadas por dicho señor.

Se aprobó también la cuenta de cera del Santo Viático.

Se acordó incluir en el padrón de habitantes como vecino, al de la parroquia de Santiago de Piugos D. Pascasio Fernández.

Se aprobó una cuenta del contratista don Leandro Madinaveitia, importante 12.106.01, relativa a las obras del Hospital de Santa María.

Quedó aprobado un presupuesto de 582'70 pesetas para la construcción de una escalinata de acceso a la iglesia de San Fernando de esta capital.

Se autorizó a doña Antonia Salvador Mera para ampliar el escaparate del establecimiento que posee en el núm. 24 de la calle del Doctor Castro.

Autorizóse igualmente a don Nemesio González para convertir en puerta una de las ventanas del garage de don Jesús Bal, que dan frente a la calle de Emilio Castelar.

También se autorizó a don Antonio Núñez para que pueda efectuar reparaciones en la casa núm. 24 del barrio de San Roque.

En vista de instancia de don Eleuterio López, en solicitud de permiso para instalar un surtidor automático de gasolina en la carretera de Madrid a la Coruña, kilómetro 511, hectómetro 1.º, se acordó que por ocho días se anuncie en el "Boletín Oficial" que se pueden presentar reclamaciones a dicha petición.

Se leyó una instancia del Sr. Madinaveitia, contratista de las obras del nuevo Hospital, pidiendo que en vista de las grandes pérdidas sufridas en las obras de sillería y mampostería, que podrían obligarle a paralizarlas, se haga revisión de precios.

Se acordó que esta petición pase a estudio de una comisión por los señores Saavedra, Gayoso Castro y Casanova.

Se dió cuenta de una reclamación de don Jesús Bal contra la petición de don José Fernández y Fernández que solicita del Ayuntamiento permiso para instalar un surtidor automático de gasolina, en el kilómetro 1, hectómetro 1.º de la carretera de Lugo a Ribadeo, designándose a los señores Neira y Ron para que estudien y dictaminen sobre el asunto.

Manifestó el alcalde que había sido citado por el Juzgado municipal para juicio verbal incoado a instancia de D. Camilo López Pardo en su nombre y en representación de su madre y hermanos, para que el Ayuntamiento en unión de otros demandados le satisfagan los gastos de una pensión conque están gravadrs propiedades que son del Ayuntamiento y cuyos atrasos corresponden a las anualidades de los años 1921-22 y 23; acordándose de que en vista de que para este pago hay consignación en el presupuesto y que si no se realizó fué porque no interesaron su pago, que lo manifieste así el Sr. Alcalde, allanándose por lo tanto al pago por lo que al Ayuntamiento afecta.

En vista de lo informado por la Delegacion de Hacienda de la Comisión, se acordó que no es procedente lo que solicita D. Leandro Madinaveitia, de que le sean entregadas unas acciones que tiene depositadas como fianza de las obras del Hospital, con la obligación de reponerlas, con otras de igual cantidad en un plazo máximo de 20 días. Se funda la denegación en que ni un solo momento puede estar incompleta la fianza, ahora bien que pudieran sustituirse los valores por otros de igual naturaleza, emisión y cuantía, siempre que representasen la misma cantidad, en cuyo caso se le canjearían por los amortizados.

Finalmente se acordó conceder los tres días de licencia por enfermo que solicitó el arquitecto municipal D. Ramiro Saiz.

A las dos y media de la tarde se levantó la sesión

NUESTRAS CONFERENCIAS

(POR TELEFONO)

La labor del Directorio

Madrid 17-21'45.

Extensa firma

Al mediodía facilitaron a la Presidencia una extensa firma que abarca a varios departamentos.

De todos los decretos los más importantes son los que se refieren al ministerio de la Guerra y son los siguientes:

Disponiendo que el general de división don Jacobo García cese en el mando de la cuarta división orgánica y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para sustituirle al del mismo empleo don Enrique Marzo Balaguer.

Ascendiendo a general de división del cuerpo de Carabineros al brigadier del mismo don José Codesido y nombrándole subdirector general del cuerpo.

Concediendo el empleo de general de brigada del cuerpo de Carabineros al coronel de dicho instituto don César Sotés y nombrándole inspector a las órdenes del director general.

Nombrando secretario de la Dirección general de Carabineros al general de brigada de dicho instituto don Jenaro Gutiérrez Valdecaro.

Designando para cubrir la vacante de consejero existente en el Supremo de Guerra y Marina al general de división don Alfonso Gómez Barbé.

De este departamento hay otras disposiciones relativas a concesión de cruces, menciones honoríficas, etc.

La firma de los otros ministerios no ofrece nada de interés.

Despacho con Su Majestad

A la hora acostumbrada, estuvo hoy en Palacio el vocal del Directorio, auditor Vallespinosa despachando con S. M. y sometiendo a la

Patatas valencianas, clase superior. Servicio a domicilio.
Demetrio Alvarez
MANUEL BECERRA, 14
Teléfono 54.

CONSULTORIO MEDICO
quirúrgico y antirrábico
DE LOS
Hermanos Rocca
Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos' Mujer y Niños.
CONDE PALLARES 3-2.

Consulta ortopédica
Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid
Hernias (Quebraduras) cualesquiera que sean su volúmen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las deformidades del *cuello, espalda y piernas*, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, a los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de e las merced a nuestro tratamiento.
PIERNAS ARTIFICIALES
con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.
Consulta en Lugo, *Hotel Méndez Núñez* de once a una y de tres a seis, fija mente la tarde día 20 y todo el día 21 de cada uno de los meses: Mayo, Julio Septiembre y Noviembre.
En Mondoñedo, *Fonda Cándida*, el día 23.
En Ribadeo, *Fonda Ferrocarrilana*, el día 24 de los mismos meses.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.
En Madrid en su *Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º*.

Traspaso
Se hace en buenas condiciones del Café LA PENA. En el mismo informarán

El carburador **IRZ** economiza el 30 % de gasolina sobre cualquier otro. Se da a prueba modelo especial para FORD.
Representación para LUGO — **José Varela Basabrú**
GARAGE AUTO-STOCK
RONDA DE LA CORUÑA (Al lado de la Puerta de la Estación)

Sobrinos de José Pastor
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1776
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
REINA NÚM. 4, BAJO
HORAS DE CAJA: De 9 y 1|2 a 2 y de 4 a 5
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

(c) Ministerio de Cultura 2005

firma regia los decretos que anteceden.

Reunión del Gobierno

A las seis y media de la tarde se reunieron en Consejo los vocales del Directorio.

El contralmirante Magaz manifestó a los periodistas, a la entrada en el Consejo, que había recibido un telegrama del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, en él que éste le manifiesta, que el próximo martes 22 llegaría a la Corte a las nueve de la mañana en el rápido de Andalucía.

Un telegrama de Primo de Rivera

Ha sido facilitado a la Prensa el texto del último telegrama dirigido por el general Primo de Rivera al vicepresidente del Directorio marqués de Magaz.

El citado mensaje está dirigido desde Larache y viene redactado en estos términos:

He visitado Alcázar habiendo recibido la pleitesía de varios jefes de cábilas que me han reiterado su leal adhesión a nuestra Patria.

El alto comisario francés tuvo la delicada atención de enviar para saludarme a un general, un coronel y cuatro oficiales del brillante Ejército que a sus órdenes opera en la zona de su Protectorado.

Los militares franceses pusieron de manifiesto con sus frases la cordialidad existente entre los dos pueblos encargados de análoga misión civilizadora en Africa.

Fecha del regreso

Manifiesta también Primo de Rivera en su telegrama, que desde Larache, se dirigirá nuevamente a Tetuán y Ceuta.

En esta última población embarcará mañana a las doce de la noche en el crucero de guerra «Reina Victoria Eugenia», para Melilla, la que visitará así como el resto de la zona oriental.

En el rápido de Andalucía regresará a Madrid el martes 22 a las nueve de la mañana.

Informaciones varias

El general Berenguer

Marcha a París

En el segundo rápido de Irún salió a las nueve y media de la mañana con dirección a París el ex alto comisario de España en Marruecos, D. Dámaso Berenguer.

Acudieron a despedirle unas 150 personas, todas de gran significación en la política y en las armas.

Entre ellas figuraban los exministros Sres. Marina y Aznar, generales Zubia, Vives, Dabán, Saro, Cabanellas, Federico Berenguer, Piquer y otros.

Los aristócratas marqueses de Almanzor, Encomienda, del Valle Suchil; condes de los Moriles, la Maza y Llobregat.

De exdiputados estaban los señores Ricardo Cierva, Torres Beleña, Codorniu, Calderón Ozores y Santa Cruz.

De militares estaban el teniente coronel Millán Astray exjefe del tercio y numerosos jefes y oficiales unos de militar y otros de paisano.

Cariñosa despedida

Al arrancar el tren sonó una nutrida salva de aplausos y significativos vivas, tales como: ¡Viva el salvador de España en 1921! y ¡Viva el heroico defensor de Melilla!

El general Berenguer contestaba visiblemente emocionado a tan cariñosas muestras de afecto.

El nuevo alcalde madrileño

Renuncia del cargo

En el Ayuntamiento manifestaron que el alcalde accidental señor García Rodrigo había recibido un radiograma expedido desde Londres por el propietario señor duque de Arión, en que éste comunicaba que por correo enviaba la dimisión del cargo de alcalde, con carácter irrevocable.

En vista de la determinación del duque de Arión tendrá que reunirse de nuevo el Pleno del Ayuntamiento de esta Corte, para proceder a la designación de alcalde.

De regreso de Ginebra

Obreros extranjeros

Procedentes de Ginebra en donde asistieron a la Conferencia Internacional del Trabajo, como representantes de su país, llegaron a esta Corte tres obreros argentinos afiliados al partido socialista.

Fueron recibidos en la estación por varios compañeros de la masa obrera de Madrid.

Ola de calor

En Madrid no se puede vivir

Desde hace tiempo no se recuerda en esta Corte, una estación canicular tan rigurosa como la presente.

Estos días se ha registrado un calor asfixiante, habiendo marcado hoy el termómetro 45 grados.

La gente invade de noche los paseos y parques hasta la madrugada.

Del resto de la península, así como del Sur de Francia comunican igualmente que la temperatura es sofocante.

La sequía es general, siendo numerosos los ríos, que llevan tan poco caudal de aguas, que los cauces están casi secos.

Contra un capitán

Consejo de guerra

Mañana en las prisiones militares de San Francisco de esta Corte, se reunirá un Consejo de guerra de oficiales y generales para juzgar a un capitán del ejército, acusado de supuestos delitos de desacato y atentado contra la autoridad.

Presidirá el Consejo el general de la primera división don José García Moreno, hasta hace poco fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Como defensor actuará el teniente de ingenieros de complemento, con destino en la aviación, don Antonio Vidal y Moya.

La vista de esta causa despierta grandísimo interés entre el elemento militar.

En San Ildefonso

Sufragios por unos policías

En la iglesia de San Ildefonso de esta Corte se han verificado funerales costeados por los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, en sufragio de los funcionarios de policía señores Guijarro y Campos fallecidos a consecuencia de un accidente automovilista en el último viaje de S. M. el Rey a Cataluña y Pirineos catalanes.

Asistieron todo el personal de los citados cuerpos francos de servicio, presidiendo el jefe superior de Policía.

El Director general de Seguridad

Viaje de inspección

El Director general de Seguridad Sr. Hernández del Valle, emprenderá en breve una excursión en automóvil a varias provincias.

Motiva el viaje de la citada autoridad el deseo de inspeccionar personalmente el funcionamiento de los servicios dependientes de su mando.

Dícese que una de las regiones que visitará será la gallega.

En Carabanchel Bajo

Nuevo crimen pasional

En el cercano pueblo de Carabanchel Bajo se desarrolló un drama pasional que consternó profundamente al vecindario.

Ramón González Menéndez sostuvo hace algún tiempo relaciones amorosas de carácter íntimo con Angeles Torres, mujer casada, pero separada de su marido.

Por diversas cuestiones cesaron en su trato, más el Ramón quería a todo trance reanudar las relaciones.

Como la chica se opusiera tenazmente a ello, hoy González exasperado sacó un cuchillo y abalanzándose sobre su antigua amante la produjo varias heridas, una de ellas gravísima en el pecho.

La mujer, moribunda casi, fué conducida a la Casa de Socorro, y el agresor detenido, teniendo que ser protegido por los agentes de la autoridad para evitar que el público lo lynchase.

Un choque

Un auto arrolla a una bicicleta

Por la calle de Fernando el Santo marchaba esta tarde en bicicleta José Chaule Santos, y en dirección contraria venía un automóvil conducido por Benito Martínez.

Debido a la torpeza o imprevisión de uno de ellos, los dos vehículos chocaron violentamente, resultando José Chaule que montaba la bicicleta, gravísimamente herido con fractura del cráneo.

Benito Martínez conductor del automóvil quedó detenido.

En la Casa del Pueblo

Reunión de directivas

En la calle del Piamonte donde tiene su domicilio la Casa del Pueblo madrileño, se reunieron hoy las directivas de las sociedades obreras domiciliadas en dicho centro.

Tuvo por principal objeto la reunión estudiar el proyecto de constitución de un consultorio jurídico en la citada casa.

También se discutieron otros asuntos de menor importancia.

El estado de Palacio Valdés

Se teme un funesto desenlace

Se agravó considerablemente en su estado el ilustre novelista asturiano D. Armando Palacio Valdés.

Lo mismo los facultativos que le asisten como la familia del paciente, temen de un momento a otro un funesto desenlace.

El desfalco a la condesa de Niebla

Prueba pericial

El juzgado que entiende en el asunto de la estafa a la condesa de Niebla estuvo en la cárcel modelo para realizar una diligencia.

Acompañaban al juzgado dos peritos calígrafos para que reconocieran la firma de ciertos cheques presentados al cobro por Manzanares, y ditaminar si había habido falsificación o no de los nombres de los que los suscribían.

A la salida todos los que tomaron parte en tan importante diligencia guardaron la mayor reserva, negándose a hacer declaraciones a los periodistas que les interrogaron sobre el particular.

Datos desconsoladores

En Madrid aumenta la mortalidad

Según datos facilitados en los centros oficiales, el mes pasado se hizo notar en esta Corte por la excesiva cifra de mortalidad.

Se registraron 498 defunciones, en su mayoría de menores de cuatro años.

Se atribuye este exceso de mortalidad, sobre todo en la masa infantil a las malas condiciones de los alimentos, en especial de la leche.

Como dato curioso hay que hacer constar también que el número de muertes violentas durante el citado mes ascendió a 28, y el de suicidios a cuatro.

Desgracia en una obra

Obrero muerto

En la calle de las Peñuelas, ocurrió un sensible accidente que costó la vida a un trabajador.

En una obra en construcción se derrumbó una pared cogiendo debajo al obrero Dionisio Frutos, que murió horriblemente magullado.

Noticias provinciales

BALEIRA

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1914-25, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días.

—

Desde el día de la fecha hasta el 20 de Agosto deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento las relaciones traslativas de dominio que habrán de figurar en los apéndices de rústica y de edificios y solares, para incluir en su día en los documentos cobratorios de 1924-26.

RÁBADE

Andrés Martínez Marío denunció ante la guardia civil que su hermano político Francisco Cabana vecino de Castro de Rey le había robado un carro de miés de centeno.

La benemérita hizo gestiones, resultando de ellas que el Francisco se confesó autor del hecho, manifestando que dicha mies pertenece a la herencia de ambos.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado municipal de Begonte.

SOBER

El alcalde de este Ayuntamiento hace saber que el día 10 del actual desapareció de la cuadra del propietario D. Germán Martínez, vecino de Doade, en este distrito, una yegua de cuatro años de edad, de seis cuartas de alzada, color castaño claro, con la crin recortada, suponiendo fué robada, rogando que si hubiese noticias de la misma se comunicase a su autoridad.

TABOADA

El proyecto de presupuesto ordinario de este municipio para el ejercicio de 1924-25, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días a los efectos de reclamaciones.

Un fenómeno curioso

Resultado interesaute de una diligencia de autopsia

Tenía el corazón al lado derecho, los intestinos en el pecho y el el bazo anormal

Según comunican de Santander se ha verificado la autopsia a la jovencita víctima de la explosión en el taller de pirotecnia de Cueto, pueblo de aquella provincia.

Por cierto que en la constitución del cuerpo de la joven Micaela Arenal apreciaron desde el primer momento los médicos forenses algo anormal, que hubo de llamarles la atención, y que les animó a realizar la diligencia con escrupuloso cuidado, pudiendo apreciar que tenía el corazón colocado al lado derecho; que los intestinos invadían la cavidad torácica, comprimiendo y desplazando el pulmón izquierdo; que el estómago lo tenía en la región pubiana y el bazo era de forma anormal, estando colocado en sentido contrario.

Curiosos los doctores, preguntaron a los familiares de la joven si la salud en ella era regulada, pudiendo enterarse de que sufría frecuentes trastornos, achacables a la anormal constitución de la joven.

Banco de la Coruña

En el sorteo celebrado por este Banco el día 15 de julio, entre las libretas de AHORRO, han correspondido a la SUCURSAL de esta plaza los siguientes premios:

Un premio de 100 pesetas, núm. 353; 1 idem de 20 idem, núm. 412; 7 idem de 10 idem, números 161, 205, 254, 371, 372, 381, 403; 14 idem de 5 idem, números 24, 171, 197, 206, 242, 262, 279, 400, 428, 433, 439, 452, 453, 455.

Para un homenaje póstumo

Suscripción para rendir un homenaje a la memoria de D. Avelino González López, párroco de San Pedro (q. e. p. d.)

Suma anterior: 3.254'20.

Don José Castedo, párroco de Becerreá, 10 pesetas; D. Eusebio García Ibarra, 3.

Suma y sigue: 3.267'20.

Registro civil

Movimiento del día 17

Nacimientos

María Doval Paz, en Lugo.

Defunciones

Benita das Penas Castro, 72 años, (neumonía).

DE SOCIEDAD

Para el ingeniero de caminos, jefe de Obras públicas provinciales, nuestro distinguido y querido amigo, D. Juan Bautista Varela Fernández, ha sido pedida la mano de la bella señorita Angela de Vega Alonso, hija del catedrático del Instituto general y técnico de esta capital D. Angel de Vega.

Enviamos a los novios nuestra enhorabuena.

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 17 de Julio de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	70'40
» » » D.	71'00
» » » C.	71'90
« « « B.	71'00
» » » A.	71'40
Amortizable 5 por 100. . .	95'25
» emisión 1917.	95'40
Exterior 4 por 100. .	85'40
Acciones Banco de España.	565'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	00'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos . .	238'25
Bonos del Banco de España.	00'00
Acciones ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	40'00
» preferentes id. id.	00'00
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera . .	50'50
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	90'75
» » 5 0/0.	101'00
» » 6 0/0.	101'10

CAMBIOS

París vista.	38'75
Londres vista	00'00
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'55
Liras.	32'30
Francos belgas.	00'00

TALLER
~ DE ~
Soldadura autógena
Ronda de La Coruña, 15

—: EL COCHE DE ACTUALIDAD :—
Berliet
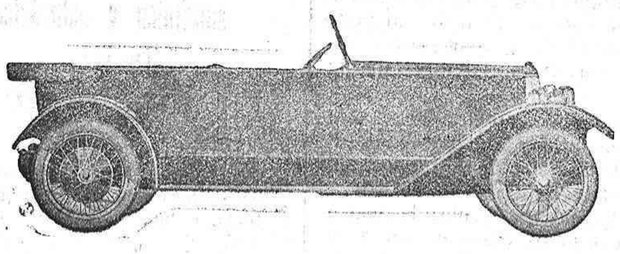
ELEGANTE :—: SEGURO :—: ECONÓMICO
TURISMO :—: CAMIONETAS : : CAMIONES
PIEZAS :—: DE :—: RECAMBIO
AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LUGO JOSE VARELA BASABRÚ
GARAGE AUTO-STOCK

¡¡APROVECHARSE!! La ocasión ha llegado.
Si V. quiere vestir BIEN y BARATO visite a Núñez, el sastre de Moda, que acaba de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano.
Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confección irreprochable. PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Santo Domingo, 7.—LUGO

Banco Herrero
CAPITAL: Pesetas 15.000.000
Domicilio social: OVIEDO
-:- SUCURSALES Y AGENCIAS -:-
Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende Pola de Seiro, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia
Próxima apertura: PRAVIA
Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros
Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante
Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17
HORAS DE OFICINA:
De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Voluntad de vencer

No hay un conocedor de los asuntos militares, bien lo sea por experiencia propia, bien por el estudio que forma al tratadista, que no comprenda y exalte lo que puede en la guerra la voluntad de vencer. Pero si eso es en la guerra en general, mucho más ha de serlo en la que se tiene como enemigo al moro, por la especialísima psicología de éste.

Se ha dicho muchas veces, y habrá que repetirlo muchas más, que el moro solo obedece a dos sentimientos: el temor y el interés. Es exacto, y hay que añadir, para la total justicia de la aseveración, que el interés solo puede entrar en juego cuando existe previamente el temor. El moro necesita estar convencido de la superioridad del adversario, para rendirse ante él y a él someterse.

Ahí está bien reciente el caso del Lau. Engañados los moros por noticias tendenciosas o queriendo hacer la aparición periódica que llevan a cabo, concentraron fuerzas de Gomara y Beni Said contra nuestra línea de puestos. La situación llegó a ser delicada, pero quedó vencida. Acudieron tropas de Tetuán y Ceuta, tropas de Melilla, tropas de la Península, y el Gobierno y la Prensa dijimos que se llegaría en el sacrificio hasta donde fuera preciso llegar.

Ante esa expresión rotunda de la voluntad de vencer ¿qué ha pasado? Pues que los moros, completamente batidos, huyeron, y que los Beni Said solicitan presurosos el «aman» o perdón. Eso ocurrirá siempre que el escarmiento de los rebeldes sea rápido y duro, y sobre todo producto de una voluntad directora decidida a acabar con la rebeldía.

El presidente del Directorio y el alto comisario que conocen de muy antiguo el problema y la psicología mora exigirán seguramente las máximas garantías a esos moros que se someten, y con ello bien puede asegurarse que ha quedado encauzada la cuestión marroquí de un modo definitivo.

Aceites ingleses y Grasas lubrificantes PRICE'S
DE ALTA CALIDAD Y RENDIMIENTO
Unicos que utiliza la casa ROLLS-ROYCE
Depósito provincial:
Ronda de La Coruña, 15

Dr. R. LOPEZ PARDO
ESPECIALISTA
en enfermedades de la
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo. Castelar, 10.—Lugo

Barbería de López
Conde Pallares, núm. 3
Al lado de la Administración principal de Loterías

BANCO DE LA CORUNA
Capital diez millones de pesetas
Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía
El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.
En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA
OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS
Horas de consulta de 10 a 12
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

(c) Ministerio de Cultura 2005

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 18-0'55.

El viaje de Primo de Rivera

Ampliación del telegrama a Magaz

El contralmirante Magaz facilitó a la Prensa una segunda parte del telegrama que le dirigió desde Alcázar el general Primo de Rivera.

Se refiere a la estancia del jefe del Gobierno en Arcila, en donde según manifiesta el presidente del Directorio el recibimiento superó a todo lo presumible.

Del elemento indígena acudieron más de ocho mil cabileños armados de fusiles, presididos por el hijo mayor del Raisuni

El joven príncipe moro le saludó en su nombre y en el de su padre, y le acompañó en todos sus actos, obsequiándole con un espléndido almuerzo en el magnífico palacio que el Raisuni posee en Arcila.

El primogénito del Raisuni acompañará a Primo de Rivera en su viaje a Tetuán, sigiendo con él a Ceuta y no separándose del jefe del Gobierno hasta que éste embarque para Melilla.

Reunión del Directorio

Asuntos tratados

La reunión de los vocales del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida manifestó el general Vallespinosa que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Guerra, Marina, Instrucción y Gracia y Justicia.

Aunque la mayoría de asuntos tratados fueron de puro trámite, hubo alguno de bastante importancia, entre ellos uno relativo a la inspección en los tribunales.

Se estudió en lo que a este particular se refiere, la conveniencia de conceder más amplias facultades y mayor autonomía a dicha entidad, con objeto de que su labor sea más eficaz, y obtener mayor rapidez en la resolución de los asuntos encomendados a su competencia.

Acomodamiento de plantilla

Dijo también el Sr. Vallespinosa que en la reunión se había ocupado el Directorio del acoplamiento de las plantillas de funcionarios a los nuevos presupuestos.

Sin embargo—añadió—esto es completamente eventual, pues dada la importancia del asunto, nada definitivo haremos sin la presencia del presidente.

Seguirán las amortizaciones como hasta ahora, y al personal no se le exigirán nuevos sacrificios.

El regreso del presidente

Su viaje a Galicia

Vallespinosa confirmó las palabras de Magaz, respecto a la fecha del regreso de Primo de Rivera a Madrid.

Dijo que la estancia del presidente en la Corte será muy rápida, tan sólo de algunas horas, pues antes de emprender el viaje a Galicia quiere ir a San Sebastián a conferenciar con el Monarca, y darle cuenta personalmente de sus impresiones de la visita al Norte de Africa.

Informaciones de Palacio

El veraneo de la real familia

El próximo domingo por la mañana saldrá para San Sebastián Su Majestad el Rey.

La Reina doña Victoria acompañada de las infantitas llegará a la ciudad donostiarra el lunes de regreso de Inglaterra.

Su Majestad la Reina madre doña Cristina, saldrá para Suiza el 29 de este mes.

Su Alteza la duquesa de Talavera, esposa del Infante D. Fernando, pasó hoy la frontera en compañía de sus hijos con dirección a Francia.

De Italia

Muerto ilustre

Comunican de Roma que falleció el general Riciotti Garibaldi, hijo del ilustre patricio, alma de la unidad italiana.

Irlanda

De Valera en libertad

Comunican de Dublin capital del estado libre de Irlanda, que ha sido puesto en libertad el gran patriota de origen español De Valera, primer presidente de la república irlandesa.

Inglaterra

La conferencia interaliada

Telegrafían de Londres que tuvo lugar la primera reunión de los representantes de la conferencia interaliada.

Acordaron distribuir los trabajos en tres secciones o ponencias, quedando nombrados los que las han de constituir.

Los jefes de los Gobiernos inglés y francés, Madonald y Herriot respectivamente, sostuvieron una detenida conferencia, habiendo hoy almorzado juntos.

Ayer y hoy

En la última junta celebrada por el coro regional «Frores e Silveiras» fueron elegidos para desempeñar los cargos vacantes que existían en dicha colectividad, por tocarles cesar a los anteriores, los señores siguientes:

Don Alejandro Osés, para vice Secretario; D. José Vázquez, para Tesorero; D. Joaquín Iglesias, para Bibliotecario, y para vocales D. Alfredo Barral y D. Francisco Arias.

—

¿Quién cree V. que es el sastre del día?

NÚÑEZ

Pues Núñez trabaja para *Casa de Saldos.*

—

Anteanoche en el tren mixto, regresó a esta ciudad el sexteto compuesto de los principales elementos que componen nuestra brillante banda de Zamora.

Estos habían ido a Guitiriz con objeto de amenizar una fiesta que en honor a Nuestra Señora del Carmen se celebró en aquel balneario.

Vienen satisfechísimos por los agasajos y atenciones de que han sido objeto.

Felicitamos a tan importantes elementos por el éxito alcanzado.

—

GÉNEROS BLANCOS

Acaba de recibir la *Casa Chaín* una partida de 2.000 piezas de percales blancos; que vende a precios ep fábrica,

Curados, Fortunas, Llagosteras, Retortas, Lavados, Suaves, Cruzados, Holandas en hilo y algodón.

Géneros para sábanas en todos los anchos a precios por ninguno igualados.

Antes de comprar géneros blancos visite la *Casa Chaín*, y nos agradecerá el consejo.—Reina, 3, Lugo.

—

Don José Fernández Alvite, vecino de esta ciudad, solicita permiso para dedicar al servicio público de viajeros un coche automóvil marca Ford, de la contraseña LU—494.

—

¿Qué no quiere V. que lo engañen y lo dejen muy contento?

Casa de Saldos solamente.

—

Entre los porteros quintos dependientes del ministerio de Gracia y Justicia que han sido declarados en situación de excedencia en activo figura el de la Audiencia provincial de Lugo D. Angel Seijas Abel.

—

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Para sotanas, manteos y dulletas, es Núñez el más indicado por la esmerada confección y precios

SIN COMPETENCIA

Núñez

Santo Domingo, 7.—LUGO

—

Se sacrificaron en el matadero público 13 reses vacunas y 25 cabrías.

Entraron en la plaza de abastos 27 bultos de pescado.

—

¿Una preciosa gabardina o un traje piel seda que es la crema de la moda?

Casa de Saldos lo complace.

—

Señoritas: ¿Quieren vestir elegantes y por poco dinero? Visitad la Casa Lagarón. Gran surtido recién recibido en punto de seda en todos los colores y anchos desde 7'50 hasta 25 pesetas. También hay una gran fantasía en otoman seda para camises a 3'50 pesetas, en bufandas de seda hay preciosidades desde 9 a 14 pesetas.

No lo duden para comprar bien y bonito en Casa Lagarón.

Santo Domingo, 17

—

¿Qué no encuentra un traje bueno y por poco dinero?

Casa de Saldos le resuelve este inconveniente.

—

Pagé.—Guía práctica del automovilista. Tomo III.—*Tratado completo de reparación de automóviles.* Obra de inapreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables.—Precio, 30 pesetas

LIBRERIA DE ALONSO

Plaza del Canpo

—

¿Qué no encuentra V. géneros ingleses?

¿Quién lo ha dicho?

Casa de Saldos los tiene.

—

No lo dude V. que llegó la ganga. Medias seda dos cabos a 3'50 y 3'75 en todos los colores, camisas octomán dos cuellos a 10, 11, 12 y 13 pesetas. Percales fantasía a 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Imposible competir con estos precios. Nadie más que la Casa Lagarón puede hacer esto.

Santo Domingo, 17

HEMOS RECIBIDO

Una enorme partida de blusas que las damos a cualquier precio.

Bonita colección de puntos de seda y crespones con rebaja de precios.

Estupenda colección de calcetines de seda para caballero desde 3 pesetas.

Esponjas labradas a 1'50.

Sábanas y percales enormes partidas.

Nuevos colores de lanas de saldo,

Chales y toquillas dibujos nuevos.

Camisas de caballero desde 5 pesetas.

Percales y batistas de ganga.

La colosal media de seda dos cabos en todos colores a 3'50.

Bonitas medias hilo irrompibles.

Tenemos Miraguana de Jaba.

Cuellos de seda para caballero a 0'75.

Colchas de seda verdaderas preciosidades.

Todo así con grandes rebajas de precios.

Que vendemos barato lo sabe todo el mundo.

Seguimos tiñendo y limpiando toda clase de prendas.

Precios rigurosamente fijos.

Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

—

Todos los días se recibe algún artículo de novedad en *Casa Chaín.*

Las medias de mejor resultado y más extenso colorido las vende *Casa Chaín.*

Camisas de percal y otomán, con uno y dos cuellos, desde 6'5 pesetas, tiene *Casa Chaín.*

Tiene preciosidades en velos de malla y tul en color y negro *Casa Chaín.*

Si V. quiere un corte de traje inglés en estambre o gabardina visite *Casa Chain.*

La casa mejor surtida en Mercería y que más barato vende es *Casa Chaín.*

En lanas, crespones, tricotes, mesalinas y demás artículos para traje de Señora no encontrará nada más bonito que en *Casa Chaín.*

Géneros para uniformes y especialidad en merinos, sargas, vicuñas, estollers y demás géneros para Sres. Sacerdotes, es la única *Casa Chaín.*

—

He aquí la famosa R. P.

Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Unico libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la *Representación proporcional.*

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortíz de Burgas, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO

Plaza del Campo

—

Dirá V. ¿por qué esos milagros? Porque *Casa de Saldos* compra directamente a fabricantes y como le conviene seguir vendiendo mucho afina los precios como nadie.

Venta de fincas en Sarria

A voluntad de su dueño se venden la casa señalada con el núm. 14 de la calle Mayor, recientemente reconstruida y la finca llamada «Dehesa de Tomás» destinada a prado en la Avenida a la feria.

Quienes deseen adquirirlas pueden entenderse con el procurador D. José Vázquez Castiñeira o con el propietario de dichas fincas D. Manuel Pérez Batallón.

Se vende

la casa núm. 17 de la calle del Progreso de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterará el Notario D. José Calleja, Reina, 10-1.º, Lugo.

Se vende la casa de la Plaza del Campo, núm. 1. En la misma informarán.

Venta

una casa con huerta en la Ronda de Santiago, 4, de esta ciudad.

Dará razón, en la misma calle núm. 2, D. Angel Santos.

Se vende

camión BERNA cuatro toneladas chasis y un turismo OVERLAN 4 plazas. Todo en muy buen uso.

Para informes: Jacinto Oscoz, Lugo.

Pérdida

La persona que haya encontrado una pequeña libreta conteniendo 600 pesetas y unos documentos que se han extraviado ayer viernes desde la Ronda de Castilla a la plaza de Abastos y la entregue en la Casa de Saldos se le gratificará espléndidamente además de hacer una obra de caridad toda vez que la persona que la extravió es una pobre viuda con seis hijos.

María Jañez de Sierra

Profesora en partos

SE TRASLADÓ A LA

Calle Dr. Castro, núm. 20-2.º

Salidas para fuera y dentro de la población a precios convencionales.

A. LUNA CASTRO

- Sastre -

Santo Domingo, 27 pral.

COLEGIO BALMES

A partir del 1.º de Julio darán comienzo en este Centro las clases para la carrera de Comercio y generales de Contabilidad a cargo de

Don Fernando Domínguez Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

Don Delio Mendaña Alvarez, Licenciado en Ciencias.

Don Antonio Miño Seoane, Profesor mercantil.

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

—(:-:)—

— Mariscos de todas clases —

Langostas de Foz — — — — —

— — — — a precios económicos

- Comidas y meriendas a la orden -

Vinos y licores de las — — — —

— — — — — — mejores marcas

- Vinos del país -

LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expenderá en partidas de cuatro litros a 0'45 el litro.

Tiene también existencias de vinos de *QUIROGA,* clase fina, que gualmente expende en partidas de cuatro litros a 0'55,

LA BODEGA GALLEGA

Cruz, 20

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ratón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

Relojes de Pared	Cadenas de Niquel	Pendientes
Bolsillo	Plata	Medallas
Pulsera y Despertadores	Chapadas y Gargantillas	Sortijas
		Pasadores y Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

-:- Jerez-Quina Tesoro -:-

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermenad, y puedo asegurar que posee virtudes euréxicas y estimulantes muy marcadas.

R. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal	Coñac Tres Coronas
Tres Cortados 1852	Coñac Gladiador
Jerez Especial para Enfermos	Ponche Real Tesoro

Balneario del Incio (Lugo)

Aguas ferruginosas-Arsenicales

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO A 20 SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.

Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse al administrador del Balneario.

De venta en Farmacias y Droguerías,

Médico-director, Dr. Sr. Rodrigo Lavín, Profesor de la Universidad Central.

:-: Clínica Dental :-:

RAFAEL FERNÁNDEZ

DENTISTA

Plaza de la Constitución, 18—**LUGO**

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Esta Clínica permanecerá cerrada todo el mes de Agosto.

Garage Galicia

EL MAYOR DE GALICIA

SERVICIO PERMANENTE

Representación exclusiva con existencias para entrega inmediata

CHANDLER 6 cilindros, 7 plazas — **CLEVELAND** 6 cilindros, 5 plazas — **OAKLAND** 6 cilindros, 5 plazas

CHEVROLET 4 cilindros, 5 plazas — **CHEVROLET** Chasis camión 1 1|2 toneladas

AMILCAR

Coches y camiones FORD últimos modelos y piezas legítimas a más bajos precios que las Agencias.

Luís Granados — (Pasadizo de Pernas) Camino Nuevo — **La Coruña**

Teléfono: número 500. *Telégrafo: GRANADOS.*

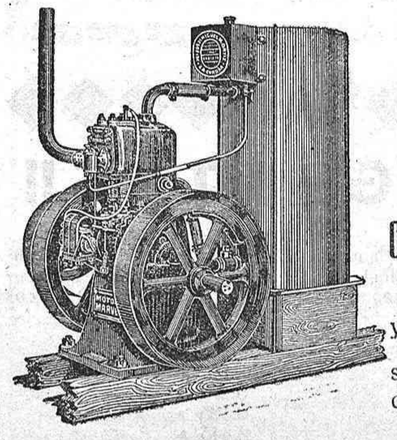

Fuerza 5 7 HP. Efectivos

Con deposito de agua

MOTORES

A GASOLINA

„MARVEL"

Construidos especialmente para la AGRICULTURA

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y bujía «BOSCH» de tres contactos.

Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pestañas.

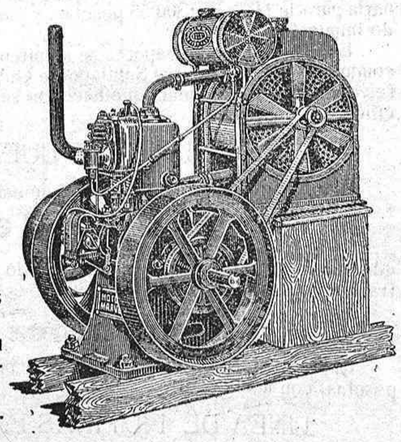

Fuerza 5 y 7 HP. Efectivos

Con Radiador

CONSTRUCTORES Hijos de Miguel M. Ortíz

INGENIEROS

Juan Flórez, 50.—LA CORUÑA (Frente a la Casa Social Católica)

(c) Ministerio de Cultura 2005

Conferencias pedagógicas

EN VIVERO

Los cultos Inspectores de 1.ª enseñanza de la provincia, D. Luís Soto Menor y D. Jacinto Ruiz de Santiago, con motivo de inaugurarse las exposiciones escolares del partido de Vivero, ofrendaron una nueva prueba de su reconocido interés hacia la Escuela y el Maestro, al prestar espontáneamente a tan simpáticos actos su concurso valiosísimo, traducido, en la ocasión presente, en una conferencia pública de carácter pedagógico, (previamente anunciada con profusión de edictos) en la Escuela Nacional de niñas, cuyo local aparecía adornado con multitud de labores ejecutadas por las alumnas, durante el presente curso, bajo la dirección de sus maestras doña Isabel Vázquez y D.ª Balbina Martínez.

Asistieron al festival los Sres. D. Jesús Franco, digno Alcalde de esta ciudad; D. Joaquín Otero, Delegado gubernativo; D. José Rouco Bouza y D. José Sampedro, celosos concejales de nuestro municipio; D. José Antonio Pernas, Secretario del Ayuntamiento; todos los maestros del partido y numeroso público.

Después del reparto de cartillas de la Caja postal de Ahorros, donadas por el Concejo vivariense, a las alumnas que más se distinguieron por su aplicación: María Fernández, Sara Díaz y Emilia Pérez, hace uso de la palabra el señor Delegado poniendo de manifiesto como el Ayuntamiento coopera a la obra educativa dispensando por igual su atención a las niñas y niños.

Ensalza al hombre culto, demostrando su superioridad sobre el rico ignorante: —¡Jamás podrá el segundo recrear su espíritu con los sentimientos elevados que disfruta aquél.

Hace notar el dato consolador de que desde mediados del pasado siglo ha venido disminuyendo el analfabetismo en la mujer española.

Se dirige a las niñas, exhortándolas a capacitarse para un mañana próximo, Justifica el voto femenino, confiando que aporte una aura nueva de redención, capaz de servir de estímulo y acicate al mayor bien de la patria.

Con arrobadora elocuencia, dedica un canto sublime a los sufridos soldados que pelean en Africa en pro de la cultura y civilización, que es premiado con aplausos entusiastas.

El Inspector de la 3.ª zona, Sr. Ruíz de Santiago, empieza dirigiendo un saludo cariñoso a sus compañeros los maestros nacionales.

Aboga por la escuela unificada, institución ideal que recibe al niño en los albores de su vida para devolverlo a la sociedad, convertido en un hombre útil, después de pasar por los distintos grados de enseñanza. Cita como modelo a Norte-América, donde el hijo del obrero humilde se sienta y educa al lado del heredero multimillonario determinando esta circunstancia una atención escrupulosa, decidida, por parte del Estado, hacia la escuela.

También en Alemania, las instituciones complementarias, tienden a la conversión de la escuela única.

En Inglaterra obliga la Ley a los patronos de grandes fábricas o talleres a sostener por cuenta propia un centro de educación, donde asistan una hora diaria los obreros para instruirse o especializarse, tiempo que se le abona como si trabajaran en sus respectivas profesiones.

España, ha pretendido avanzar algo en ese sentido con las clases de adultos, insuficiente a todas luces, atendida su corta duración, para perfeccionar o sustituir la enseñanza primaria.

Demuestra con datos irrecusables el deber por parte del Estado y de la Humanidad, de atender a la educación de todos los ciudadanos, teniendo en cuenta para empezar los estudios especiales, la vocación y aptitudes del sujeto.—Si el hijo de un título no sirve para desempeñar la profesión a que le destinan caprichosamente sus padres, (sin contar con el parecer del maestro) y en cambio nuestra afición hacia un oficio determinado, dedíquesele a éste, con seguridad plena de que llegará a ser un artista, y, por lo tanto, útil a la sociedad. Y viceversa: Un escolar de clase humilde que muestre inclinación por una carrera o empleo, apóyesele, en la creencia de que responderá dignamente a los sacrificios que le dispensen.

Pone de manifiesto los defectos de empezar en edad temprana los estudios superiores, atendiendo, entre otras razones, a que en Unieersidades e Institutos hay muchos catedráticos o profesores, pero pocos maestros, debido a la falta de "unificación absoluta del personal».

Expone la imposibilidad de dominar cuarenta asignaturas en cuatro años para poseer el título de maestro, y pasa a establecer un parangón entre éste, que trabaja seis o siete horas diarias y el catedrático que asiste a clase una o dos, sin preparación pedagógica alguna, para deducir provechosas lecciones.

Justifica la irregularidad en la asistencia escolar, debido a la falta.

Debemos—termina—crear el número suficiente, unificar el personal y, después, ya que vamos retrasados un tanto con relación a los pueblos civilizados, estaremos en condiciones de caminar hacia la escuela unificada.

Una aclamación general refrendó su elocuente discurso.

El Sr. Soto Menor, dirige un saludo cariñoso a los presentes, así como el testimonio de su gratitud.

—Ya véis como los problemas de la infancia preocupan a la opinión: Los señores Delegado gubernativo, Alcalde, y demás autoridades y público lo prueban elocuentemente.

Tataré—dice—de los tres puntales básicos de regeneración de la raza; de engrandecimiento de la Patria; de liberación ciudadana. *El niño, El maestro, La escuela.*

Para conocer al niño es preciso estudtarlo bajo el aspecto psico-físico, analizando detenidamente la ley de herencia, el medio ambiante en que vive, su temperamento.

Una vez conocido, se presenta al educador una pregunta: ¿A qué fin debe conducirle en su educación?

Cita, a continuación el ideal de todos los pueblos antiguos, que consideran incompletos, si bien les concede suma importancia mientras los preside la moral, para afirmar que el ideal del maestro debe ser hacer al niño culto, bueno y fuerte; e lucar, en fin, una generación que supere en todo a la presente.

Pasa a ocuparse de la Escuela actual que debe ser un lugar de recreo, alegre, atractiva. Realza la unificada obligatoria. Afirma que la salvación de España no es obra de un hombre, ni de una clase, ni de un gobierno, y no tampoco de una forma de régimen sino de la cooperación de fuerzas ocultas de la raza, hoy adormecidas y que sólo nuestra acción educativa puede despertar, engrandecer e incorporar a la vida nacional.

Por último se ocupa de la situación del maestro y acaba su brillante peroración haciendo un llamamiento al Magisterio para que al cumplir su ardua labor, recuerde siempre que está en sus manos el porvenir de la patria; que ejerce la función más elevada de la sociedad.

Fué clamorosamente aplaudido, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

Felicitamos a los dignos Inspectores, que no regatean medio ni sacrificio alguno en pro de la Escuela Nacional, así como a nuestras autoridades que saben prestar a los problemas educativos la atención que se merecen.—X.

EN MONDOÑEDO

Una buena jornada para la vida pedagógica del distrito de Mondoñedo fué, sin duda alguna, el día del domingo último. Los cultos inspectores de primera enseñanza Sres. Soto Menor y Ruíz de Santiago, que vienen estos días recorriendo los pueblos de esta provincia, ansiosos de llevar a sus maestros luces, orientaciones y consejos, hicieron un alto en la vieja urbe episcopal; y a Mondoñedo acudieron dicho día todos los maestros nacionales de los Ayuntamientos del partido en alta romería espiritual, ganosos de captar las sugestiones y enseñanzas de sus queridos inspectores.

Celebráronse las conferencias en el magno Salón municipel de sesiones del Convento de Alcántara, honráneolas con su presencia el señor alcalde de Mondoñedo, quien al saludar en su nombre y en el del señor delegado gubernativo, a a los asambleístas, justificó la ausencia de éste.

El inspector de la tercera zona D. Jacinto Ruíz de Santiago habló luego de la escuela graduada, tema de palpitante actualidad, para Mondoñedo, ya que allí trátase de construir un edificio escolar con miras a la graduación de la enseñanza. Clarísimo en la exposición y fluído y ameno en el decir, fué la doctrinal conferencia del joven inspector luminosa lección didáctica. Dijo que la escuela unitaria iba ya desapareciendo de todo país progresista, conservándose aquí este tipo arcaico de organización escolar en las poblaciones aldeanas por lo diseminado de la población. Donde quiera que existan maestro y maestra puede y débese abordar el problema de la escuela graduada dentro de la coeducación de los sexos, hoy separados por una herencia de ancestrales prejuicios. Expuso luego la organización y funcionamiento de la verdadera graduada en sus diversas secciones, estableciendo un exacto paralelo entre estas y las de una unitaria confiadas a unos cuantos instructores, según el método lancasteriano, bajo la dirección personal del maestro, y después de ponderar las indiscutibles ventajas y fundamentos racionales de la escuela graduada, detúvose a explicar la nueva aspiración de las modernas democracias, la escuela unificada en que hermanados por la finalidad del mismo ideal humano, funcionan no divorciados, sino como grados de una misma labor educativa, Instituto, escuela primaria, y Universidad. Merecidísimos aplausos acogieron las últimas palabras del conferenciante.

Levantóse luego el inspector jefe nuestro querido amigo Sr. Soto Menor. ¿Qué decir de su hermosa y sugerente "causerie»? Como maestro que fué, muy dentro del alma lleva la visión precisa y real de la vida de la escuela. Fué su admirable conversación abundosa corriente de aguas limpias, templadoras de las amarguras y desazones que el Magisterio sufre, alentadora moción de afectos rica en cordiales sugestiones, en ideas madres, en conceptos básicos, en pensamientos tronco. Cual es el tipo del maestro ideal, fué el asunto primordial de su conferencia. La vocación como fenómeno psicológico y social, que hábilmente relacionó con el hecho alarmante de la creciente disminución de matrículas en nuestras normales—éxodo de la juventud capacitada a otras profesiones mas lucrativas; el estudio del niño como producto de la herencia y del medio; la escuela a lo Herdez, alegre, atrayente cautivadora de la voluntad del niño; su misión esencialmente formativa, no da resultados inmediatos, sino de hondo y total desenvolvimiento de la íntegra personalidad del hombre de mañana, cuya alma es, en su innata curiosidad, como esponja ávida de empaparse en todas las sugestiones que rocen su capacidad educativa; el factor ético en el sacerdocio de la enseñanza y el apostolado ideal del maestro fuera de la escuela, así como las diversas proyecciones de su trascendente relieve social, fueron desfilando a través de la palabra cálida del conferenciante, muy aplaudido y felicitado al terminar su labor.

El maestro de Foz D. Lugilde Penelas hizo a la salida de la Asamblea, varios grupos fotográficos.

Reuniéronse los maestros en junta general para elegir vocal representante en la nacional, siendo elegido por unanimidad nuestro queridísimo amigo el conocido escritor regional Sr. Salgado Toimil

Por la tarde en la fonda Canoura, juntáronse inspectores y maestros con el señor alcalde de Mondoñedo, en efusiva camaradería, bebiéndose un champán de honor. Ofreció el lunch el Sr. Salgado Toimil, y brindaron luego en términos de expansiva cordialidad, los señores inspectores, quienes pusieron de manifiesto la trascendencia de la elección recaída a favor del Sr. Salgado Toimil, elocuentes alusiones que éste sinceramente recogió, levantando igualmente sus copas en correctas y oportunas frases los maestros de Mondoñedo, D, Antonio Porto, el de Villanueva Sr. Castiñeiras y el de Ferreira Sr. Bujan.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo. Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

Despachos *ordinarios*.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0 30,

Comerciales diferidos y *madrugada*.—Cada palabra, 0'05.

Todo despacho tiene un recargo de 0'10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mimo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05,

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 *palabras* más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Todosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.

Salida de los carteros. a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendentes) De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.

Mixto: Llegada 23.42. Salida 23, 58.

Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a Coruña.

Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22, Salida 12,30

Ligero: Salida 15,32.

Correo-mixto: Llegada 5'26. Salida 6.

Mixto-mensajerías: Llegada 17,33, Salida 17,48,

Mercancías n.º 1431. Llegada 11,30.

Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10,

A Meira por Coto de A.—Avenida. de Moret. 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana Puerta de la Estación Salida a las 13; llegada a las 19.

A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15'30 llegada a las 9.30.

A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13,30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral Sale a las 2 y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de la Estación Sale a las 17 y llega a las 10.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
- - ANTIHERPÉTICAS - -

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Julio próximo saldrá de la CORUÑA el vapor-correo

Alfonso XIII

Su Capitan D. Agustín Gibernau

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 300'35 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'60. incluído impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Julio saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo.

Vasco Núñez de Balboa

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS. EXTREMO—ORIENTE

El día 28 de Junio saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore. Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlantica
Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

NOTA.- El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacionnl ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONRA IECENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
:—: :—: SEGUROS DE ACCIDENTES :—: :—:
Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral.

¡¡INTELIGENTES!!

Exigid «LA CRUZ BLANCA». Es la marca de cerveza preferida por los inteligentes. Fábricas en Santander, Valladolid, Cadiz y Vigo. Exenta de antisepticos amargos y colorantes nocivos, según análisis de Laboratorios Quimicos Micrográficos.

Alcohol en peso	3.922 %
Materias Albuminosas	3.922 %
Extracto	5.252 »
Cenizas	0.183 »
Azucar	2.443 »
Dextrina	0.343 »
Acidez en acido lactico	0.288 »

No está filtrada por aparato macánico, no contiene alcohol agregado ni sustancia extraña de ninguna especie.

Medallas de oro en cuantas exposiciones se ha presentado; Burdeos 1882: Amsterdan 1883: Amberes 1885: Paris 1889: Gran premio Paris 1900: Mérito Extraordinario Londres 1889.

Depositario en LUGO: DEMETRIO ALVAREZ

"La Salud" CASA DE BAÑOS
Rubine 22, (Riazor)
LA CORUÑA
Propietario D. Ramón Corrego
:—: ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :—:
—:: *Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional* ::—

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuíto a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápica ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En ámplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higienicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de *Lugo, Carballo Cuntis, La Toja* (con sus sales naturales) *Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puent Viesgo, etc;* baños medicamentosos *de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón bre, ácido carbónico*, (utilisimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En ámplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electrotorapia, masege y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa *serre* que domina un panorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

(c) Ministerio de Cultura 2005